VIERNES 30 DE OCTUBRE. BUENOS AIRES.-- 1857. AÑO 1°--NUM. 74.

LA PRENSA

Sale todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m/c Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 112 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		America.	
Londres.....	8 S'bre	Nueva-York.	25 Julio
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.......	8 id.	Boston.......	13 id.
Havre.......	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso...	15 S'bre.
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga......	1 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes.....	4 id.	Montevideo.	21 Otbre

ALMANAQUE.

Sabado 31—Vigilia—San Nemesio y su hija santa Lucia mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES	ENTRADAS A BUEN. AYRES
Fuerte Azul..............	1 y 21	18 y 29
Chascomus y Dolores....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos........	1, 11 y 21	8, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 29	4, 14 y 24
Lobos..................	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado..........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy..............	3, 9, 10, 17, 18, 26 y 2?	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias.	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores........	7, 17 y 27	
San Vicente..............	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas..............	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 4, 9, 14 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Dilijencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

China.

Hé aqui los principales pasajes de la respuesta que el gobierno chino ha dado á las reclamaciones de los cónsules estranjeros cuyos nacionales habian sufrido pérdidas á consecuencia del bombardeo de Canton:

Respuesta del Gobernador Yeb etc. al oficio de muchos cónsules no ingleses, recibido el 14 del cuarto mes y de que se han enterado.

Desde el tiempo en que han venido negociantes de vuestros ilustres reinos á hacer el comercio en Canton hasta este dia, estos se han ocupado siempre pacificamente en sus negocios y no han tenido jamás colisiones con los chinos. Pero el 25 del noveno mes del año último, los ingleses han principiado á hacer la guerra á los chinos sin ningun motivo, y han quemado sin razon las casas de comercio y los almacenes chinos. A consecuencia de esa agresion los negocios han cerrado el mercado chino.

En respuesta al oficio de los honorables cónsules concerniente á los bienes de los negociantes, hay que recordar que se ha descuidado hacer su declaracion el año último. ¿Porqué, en el momento en que estallaron los desórdenes, no se han trasportado las mercancias á bordo de los buques? Desde que los ingleses han principiado la guerra, los súbditos de todos reinos están sufriendo de ese estado de cosas. No se pueden llevar las mercancias. Los honorables cónsules habrian debido entenderse de antemano con los ingleses. Ahora que no se pueden trasportar las mercancias, no es posible acordar un permiso para dejar embarcar las mercancias y conducirlas á Macao. Finalmente se recuerda que, segun las estipulaciones existentes, las relaciones comerciales podrán anudarse cuando se haya restablecido la paz.

En lo concerniente al capitan P..., el cual, segun el oficio de los cónsules, habria sido hecho prisionero en el trascurso del noveno mes del año último, y que, segun los informes tomados por los cónsules, debe hallarse aun en prision, resulta de las noticias recojidas por el gobierno chino, que antes de la época en que los ingleses han principiado la guerra, el 25 del noveno mes del año último, los notables y el pueblo vivian en paz con ellos; pero cuando se bombardeó la ciudad se derramó la confusion entre millones de seres vivos. Los notables recojieron fondos y suplicaron al gobernador que hiciese resistencia y ordenase prender á los ingleses y pregonar sus cabezas.

Esa órden no concierne mas que á los ingleses, y no se ha aplicado á las gentes pertenecientes á otros reinos. Ademas, los bravos chinos no se han batido contra los ingleses antes del 30 del noveno mes; ¿cómo podrian haber hecho prisioneros en esa época? Los honorables cónsules han sido mal informados.

Relativamente á la pregunta de si la residencia de Macao ofrecia seguridad á los estranjeros, se responde que la mitad de los comerciantes estranjeros residen en ese sitio, y todo el tiempo que no presten ayuda á los ingleses podrán seguir viviendo allí en paz. En cuanto á la pregunta de si el gobierno hacia una distincion entre los chinos al servicio de los ingleses y los que sirven á los estranjeros, se responde que el gobernador no ha hecho aun prohibicion concerniente á estos últimos y los estranjeros podrán conservarlos á su servicio como ántes, etc.

(*Nord.*)

—Lord Elgin ha llegado el 5 de julio á Hong-Kong.

Crónica Teatral.

ESPERANZAS FRUSTRADAS—REVISTA QUINCENAL.

I.

Cuando se nos anunció la vuelta de la Compañia de ópera, gozaba ya anticipadamente nuestra alma con la idea de ver de nuevo en nuestra escena á la eminente La-Grua. Aun saboreabamos con delicia los recuerdos de Norma y Saffo: aun sentiamos vibrar en nuestro oido los acentos de la Cassaloni en la *singarella* del Trovador.—Si la Compañia, segun se nos decia, ha sido reforzada con un buen tenor, dulces momentos se preparan á nuestra alma abatida; bellísimas espansiones al corazon verdaderamente artístico—Pero ¡ay!: en el curso de nuestra agitada vida, cada paso que damos es una nueva ilusion perdida; cada esperanza un nuevo desengaño—La-Grua partió llevando sus encantadores ecos á otro pais mas afortunado!......¿Quien quedaba aquí para sustituirla dignamente?......nadie. ¡Imposible es ya la ópera en Buenos Aires! dijimos en nuestras anteriores Revistas y la esperiencia ha probado siempre lo fundado de nuestros pronósticos—El último sábado, en una ópera, donde ha vertido el sublime genio de Bellini, todo el raudal de su inmensa ternura; toda la espresion de su jóven alma; el público, sin embargo, vió con indiferencia abrirse de nuevo las puertas del gran Teatro? Bastará esta elocuente leccion para probar á la Empresa Lírica, que con sus elementos actuales la ópera es imposible ya? Creo que no; pero detras de nuestras palabras está la triste evidencia. Os aplazamos para dentro de un mes; ni aun tanto: esperamos solo ese D. *Giovanni*, de Mozart; ese D. Sebastian que habeis ofrecido en vuestro programa, y si cometeis el sacrilejio de sustituir con los acentos de vuestro Ubuldi, los que aun parecen sentirse de nuestro inolvidable Tamberlik, hallareis el castigo dentro de vuestra propia conciencia. El público podrá perdonaros que hayais reducido tanto vuestra orquesta, pero *nunca*—que querais *mutilar* y desfigurar obras grandiosas como el D. *Giovanni* y el D. *Sebastian*, encargando su ejecucion á artistas que no son capaces de desempeñarlas desde que esos brillantes meteoros del genio nos han hecho saborear los placeres del verdadero canto.

El domingo 11 tuvo lugar en la Victoria, á beneficio de la señorita Buil, la linda zarzuela *El Duende.* Siendo ya tan conocida entre nosotros, nos limitaremos á decir, respecto á su ejecucion, que la beneficiada, si bien estuvo inmensamente mejor en el canto que lo estuvo la Sra. Matilde La-Rosa en su época, se halló, sin embargo, muy inferior á aquella en la parte de recitado, que es tan importante en esta obra. Respecto á los demas actores en jeneral, tambien notamos una sensible indiferencia de los que en otro tiempo desempeñaron esa preciosa obrita. La compañia hace muy mal en poner en escena piezas que, como *El Duende,* se han visto antes desempeñadas por un numeroso y escojido personal. En el baile andaluz lucieron, como siempre, la simpática Bueno y los Sres. Casas y Roman que, sea dicho en justicia, llena su parte á la perfeccion. El duo del *Dominó azul,* que es de un corte gracioso y orijinal, fué bien desempeñado por parte de la Sta. Buil.—Se puso en escena á continuacion la petipieza nueva *De cocinero á ministro,* que hizo reir muchisimo, apesar de que colocada despues del Duende, no tuvo el resultado que hubiera obtenido, puesta despues de un dráma. Reducido todo el pensamiento de la pieza á los *quid pro quos* que resultan de tomar á un pobre cocinero por un distinguido personaje, que se halla proscripto; resultan de aquí mil incidentes casuales, si bien no muy verosimiles, que entretienen agradablemente al auditorio; y si bien hay algunas escenas que adolecen de lánguidez, están no obstante compensadas con el tipo del cocinero Bernardo Bernardin, que siempre está bien sostenido. La ejecucion fué buena por parte de todos los actores.

El juéves 15 tuvo efecto el beneficio del Sr. Olmos que, como era de esperar, estuvo desierto. Lo único que hubo de nuevo fué la cancion que ejecutó á la guitarra el beneficiado, y es justamente lo que debia haberse suprimido. Las canciones españolas, que tanto encanto tienen ejecutadas en un *impromptú* y en el seno de la confianza, nunca se adaptan á la escena y solo en determinadas circunstancias y cuando son desempeñadas por actores de grandes simpatías, de quienes todo es aceptable. Agréguense á esto las largas dimensiones de la cancion *El mundo nuevo* y no se estrañará que solo produjese en el público repetidos bostezos.

El domingo 18 se puso en escena la peti-pieza *Cuerpo y sombra* y el *Héroe por fuerza,* ambas muy conocidas ya de nuestro público: por eso no nos detendremos en ellas, si bien consignaremos un aplauso á la Sra. Bueno.

Llegamos por fin al deseado beneficio de Ramos, que tuvo lugar el jueves 22 con una concurrencia de mas de 1,500 espectadores (aunque algunos periódicos hayan reducido á 1,200 el número de entradas) Desde dos dias antes apenas quedaban algunas malas lunetas, cosa de que hay tan pocos ejemplos en los anales de este teatro. La concurrencia era brillantísima y bajo las mas gratas impresiones se alzó la cortina para la exhibicion de la nueva zarzuela militar *El Campamento*, obra del maestro Jurenga. El Sr. Ramos fué, al aparecer en la escena, objeto de una espontánea ovacion, lo cual le habrá probado hasta la evidencia la gran simpatía con que el pueblo porteño acepta sus trabajos. El jóven actor debió hallarse muy conmovido al ver sembrado de flores el suelo que pisaba, y al mirar destellarse en tantas frentes virginales una chispa de simpatía ó una amable sonrisa. Multitud de delicadas coronas y bien matizados ramilletes premiaron los esfuerzos del artista, que no hubiera cambiado por un trono una sola hoja de aquellas floras, donde un momento antes habrian acaso destilado su delicado perfume los esquisitos lábios de nuestras fascinadoras porteñas. Empero, si elogiamos como actor al Sr. Ramos, no le perdonamos sin embargo haber elejido esa zarzuela con elementos tan heterogéneos como los que hoy cuenta este teatro, ni menos haber presentado tan bonita composicion sin los suficientes ensayos para obtener un buen éxito. La música del *Campamento* es esencialmente guerrera: todo en ella respira entusiasmo y ardor marcial. Su instrumentacion es magnífica y muy bien entendida, sobre todo en la parte de instrumentos de metal. El Sr. Olmos, por buen deseo que tenga de estudiar, no debió nunca tomar sobre sus hombros el peso de un rol tan dificil, particularmente en la parte dramática. De ahí resultó esa especie de frialdad que cundió en el público, y que solo lograron borrar algun tanto la Sra. Bueno y el Beneficiado. La primera en su papel de cantinera, estuvo siempre perfectamente en carácter y tuvo momentos de verdadera inspiracion, como al saber que su amante era un enemigo disfrazado y al verse burlada tan cruelmente en sus cándidos amores. El Dramita, por otra parte, pues así puede llamarse, abunda en situaciones de interés que, bien interpretadas, no pueden menos de *hacer sentir* y de impresionar tristemente al corazon. Tambien el Sr. Roman desempeñó con acierto su parte. Siguió al *Campamento* el célebre baile *Los Lanceros,* que, si bien somos los primeros en admirar cuando lo vemos ejecutarse en los Clubs por nuestras graciosas Porteñas; no le creemos, sin embargo, propio para presentarse en un Teatro, donde esta clase de baile *de salon,* adolecen de cierta languidez y monotonia. En la escena son tan indispensables los pas de bures, los batimanes, las escobillas y los saltos de tercerilla, como ridículo seria esto mismo en una sala, donde nunca deben perderse de vista cierto abandono elegante y cierta gravedad, que se amalgaman perfectamente con el carácter *típico* de nuestra moderna sociedad. *Los Lanceros,* por lo demas, fueron muy bien presentados por el Sr. Casas y aun algo adornados por el buen gusto del director, sobre todo el lindo final que supo apropiarles. Al cabo de un *eterno* entreacto, en que nuestras bellas de la cazuela aspiraban fatigosamente la pesada atmósfera que las circundaba; volvió á subir el telon y un profundo silencio acogió el primer diálogo de la pieza nueva en un acto, *El gaucho en Buenos Aires*, que con tanta ansiedad era esperada desde su anuncio. Los que no juzgan, sino muy abstractamente, las obras teatrales, han hallado que la primera decoracion no era ni remotamente verosimil ni por su muebleje, ni por su disposicion interior; nosotros mas afectos á profundizar las cosas, le diremos que los tipos que en esta comedia se presentan de la familia de D. Lonjinos, no son esos personajes de la culta Sociedad Porteña, si no de una clase media muy inferior; pues si asi no fuese, no se presentaria el honrado comerciante con aquel frac y aquel peluquin, ni en la sala un piano tan antiguo; ni Da. Petrona con un traje tan sencillo. Aqui como en todos los paises del mundo, los matices de la actual sociedad son variadisimos y hay una inmensa gradacion entre el elegante tipo de la Sociedad Porteña y el de la clase inferior de la misma. Escrita esta peti-pieza sin pretensiones de ningun género y como un ensayo, que algunos otros probablemente seguirán con mas ventura; no tiene otro objeto que el de retratar en la escena el tipo de nuestros paisanos, tan especial en si mismo y el cual ninguno ha utilizado hasta hoy en el teatro, sino en muy pequeña escala; y el de presentar un asunto puramente local y de actualidad. Los Sres. del Campo y Ramos han reunido sus esfuerzos y formado una peti-pieza que llena de viveza en el diálogo y adornada con algunos toques drámaticos de buen efecto, no carece de chispa. Los versos del gaucho sobre todo, *honran mucho* á su jóven autor; que tiene la gloria de haber emprendido con tanto éxito el dificil género, que solo Hidalgo Añiceto el gallo y muy pocos otros se han atrevido á esplotar. La ilusion óptica del ferro-carril queda destruida por lo mezquino del escenario y por lo mal tomada de los términos en la perspectiva. Hay muchos que niegan la posibilidad del tipo de Dr. Ireneo. Estos, sin duda no han fijado su mente en los hechos que hoy se palpan entre nuestra actual juventud, efecto del influjo que en ella ha ejercido la lectura de las novelas y dramas del teatro frances. Desde que Victor Hugo y Alejandro Dumas lanzaron al mundo su *Bug Jargal* y su *Antony* y Garcia Gutierrez en España inauguró la escuela del Romanticismo, muchos jóvenes se empaparon de tal modo en esas ideas patibularias, que aceptaron un lenguaje especial, un traje escéntrico; quisieron apartarse totalmente de la vulgaridad y tantos estragos causaron estas ideas que la estadística de los sucidios, en el segundo tercio de nuestro siglo, ha aumentado de un modo prodigioso sus fatales guarismos. Desde que esto es un hecho histórico; el tipo del Romantismo ecsiste realmente si bien se ha circunscrito ya hoy á un número muy reducido de personas y que esta es la personificacion que los autores de la pieza, que nos ocupa, han presentado en su obra. La ejecucion fué buena en jeneral y los autores llamados á la escena. Concluida esta comedia, se cantó por el Sr. Ramos y coros una bella cancion de la zarzuela *Galanteos en Venecia* pero esta es una de esas piezas que, sacada del sitio que ocupa en la obra, y ejecutada en esa noche por el Beneficiado, que se hallaba ya á esa hora muy ronco y fatigado por tantas impresiones diversas, no tuvo efecto ninguno. Concluyó esta funcion con el disparate cómico *ocho mil cuatrocientas mujeres* que, desde que se llama disparate, esta indicado en si mismo lo que puede ser. Muchas personas que entran y salen; un memorialista que habla muy de prisa; una suegra como la mayor parte de ellas y una jóven romantica (traslado á lo que antes dijimos) constituyen este juguete que apenas dura cinco minutos y que concluye por dejar fuera del telon al memorialista, que entonces tiene que marcharse por el *tornavor* del apuntador.

El sábado 24 fué el *debut* de la compañia lírica (que en mal hora habia anunciado el Sr. Pestalardo para la misma noche que lo estaba el beneficio de Ramos), faltando así á las consideraciones que se deben á los artistas y aun mas al público porteño, que no puede patrocinar nunca las injustas venganzas de las empresas contra los actores. La compañia lírica principió ya su carrera bajo malos auspicios y mucho tememos que se verifiquen bien pronto nuestros pronósticos de que *por ahora es imposible la ópera en Buenos Aires con los elementos con que hoy cuenta.* Casi desierto estaba el Teatro de Colon, y eso que se ponia en escena una bellísima ópera de Bellini y que volvia á aparecer la Sra. Cassaloni, que tan gratos recuerdos habia dejado entre nosotros y cuya pérdida lamentaban todos los verdaderos *dilettanti.* Cerca de las ocho y media sonaron los primeros *acordes* de la preciosa obertura de *I Capuletti* que, sea dicho de paso, fué muy bien ejecutada por la orquesta, teniendo á su cabeza al intelijente Castagneri. Subió por fin la cortina con sus colorines *punzó y chocolate* y apareció el palacio de *Capellio* adornado con un sillon de la época; otro de cuatro siglos despues y una bilera de sillas del *actual.* ¡Pobre historia! fué lo primero que pensamos y nos detuvo en nuestras reflexiones el coro de introduccion que por cierto es muy bueno.

A poco tiempo el Sr Ubaldi ejecutó su cavatina *Escrvato* y en la cual estuvo menos mal que de costumbre si esceptúamos un desentonado *fa natural.*

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Alejandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—No.

—Ah! señora! es espantoso! El príncipe volvia á caballo de cazar, y se habia alejado de su séquito. Al aproximarse á una aldea, oye unos gritos de terror, y vé á una mujer y dos niños, que huian de un enorme perro, furioso. S. A. echa pié á tierra, y con su cuchillo de caza, ataca y mata al perro.

—Qué noble valor!

—Así es que, los habitantes de los dominios del príncipe, miran su partida como una calamidad, cuando sale á viajar; por eso en este momento están en estremo desconsolados!

—Porqué razon, señorita?

—Esta mañana hé recibido una carta de mi primo. Os confesaré señora, que la lectura de esa carta, fué la que me detuvo, hace un momento, cuando me llamasteis, pues que me impidió oir la campanilla,—respondió Clara, al mismo tiempo que continuaba el peinado de su ama, y añadió;—Quereis, señora, que os haga dos trenzas ó una sola?

—Una, no mas.

—Decia pues, que he recibido una carta de mi primo, en la que me dice que el principe va á partir para Constantinopla. Eso es lo que tiene afligidos á todos los habitantes de los dominios del principe.

—Lo comprendo. El principe emprende un viaje muy largo.

—Parece que S. A. busca en él, distraccion, aturdimiento.

—Aturdimiento!....y por qué?

—El principe se halla desde hace un año, acosado por un secreto y profundo pesar. Mi primo me escribe que monseñor, antes de determinarse á ese viaje, pasaba los dias enteros, completamente solo, en un pabellon situado en medio de los bosques, á una legua de su palacio. S. A. no queria absolutamente ver á nadie de su corte.

—Y se sabe cual sea la causa de ese profundo pesar?

—Se ignora,—respondió Clara; y añadió:—La trenza está ya hecha.... Quereis ahora, que me ocupe de los bandeaux?

—Si hacedlos,

—Decia, pues, señora, que se ignoraba la causa del profundo pesar de S. A. Como los criados viven siempre con sus amos, saben naturalmente bien, algunas cosas que nadie puede saber; sin embargo, mi primo, apesar de su adhesion por monseñor, no há podido adivinar la causa de esa pena secreta y me escribe que el principe está casi desconocido, tan palido y flaco se há puesto. En fin, antes de su último viaje á Paris, tenia una relacion....La señora condesa comprende....

—Perfectamente.

—El principe, como he dicho, tenia relaciones con la mujer mas linda de su corte, cuyas relaciones hán cesado desde su venida á Paris; y desde entonces monseñor há vivido siempre en el mas profundo retiro, hasta el dia en que se dicidió á partir para Constantinopla.... sin duda con la esperanza de distraerse....de aturdirse.

—Pobre príncipe! -se decia Aurelia pensativa,—un corazon tan noble y generoso! Ah! Esos, mas que los otros, son los espuestos á sufrir!

—Quereis, señora, que os haga el otro bandeau?

—Bien.

—Dios mio! ahora pienso en ello,—añadió derrepente la camarera, aparentando ser herida por una súbita idea,—quizás la señora condesa desearia ver la letra de S. A.

—Como así?

—Os lo confesaré, señora. Estoy tan agradecida á las bondades del príncipe para con mi primo, que le profeso una especie de idolatria....y....pero no me atrevo á acabar......la señora condesa vá á burlarse de mi....

—Continuad, continuad.

—Habia dicho á mi primo que, si podia, me mandase aunque fuese una palabra, una direccion de letra de S. A....que yo lo guardaria como una reliquia....Pues bien, la casualidad há querido....que mi pariente haya encontrado justamente en la chimenea del gabinete de S. A. un papel escrito de su puño, y medio quemado, un trozo de una carta sin duda rasgada y despues arrojada al fuego....Mi primo há creido poder, sin falta de delicadeza, recojer de la chimenea ese pedazo de papel, y mandármelo en su carta que hé recibido esta mañana. Vos podeis juzgar de mi alegria. Posco, al fin mi preciosa reliquia! algunas líneas trazadas por la mano de monseñor! Ignoro aun lo que contienen, pues apenas tuve tiempo para leer la carta de mi primo, en que me anuncia ese envio, cuando vos sonaisteis la la campanilla, pero, si deseais conocer la letra del príncipe, (añadió, rejistrando su bolsillo y sacando de él un papel cuidadosamente doblado, y depositándolo sobre el tocador) podreis satisfacer vuestra curiosidad.

En seguida, la astuta criada, sin volver á hablar del papel que Aurelia no habia aceptado ni rehusado, repuso;

—Yà estais peinada, señora; quereis decirme que vestido os pondreis esta noche, á fin de preparar lo necesario?

—Aun no lo sé; lo pensaré y os llamaré dentro de un rato.

Clara salió del aposento, diciendose:

—A fé mia, creo no haber sido muy tonta Müller estará contento, y el establecimiento de casa de húespedes se llevaráme parece, á buen fin.

LXX.

Madame de Villetaneuse, al escuchar el relato de Clara y ciertas circunstancias referidas por ella, se habia puesto de mas en mas pensativa.

Tomó maquinalmente el papel que Clara habia dejado allí y lo desdobló, cediendo á un vago sentimiento de curiosidad.

Ese papel, arrugado irregularmente quemado, debia haber formado parte de una carta. Contenia algunas líneas de una escritura fina y unida que Aurelia reconoció fácilmente ser la del príncipe Carlos-Maximiliano, comparandola en su memoria con la que recibió con la copa esmaltada.

Esas líneas estaban truncas á causa de la quemadura del papel. Sin embargo, Aurelia pudo leer y completar mentalmente las frases siguientes: (el principio de la carta debió hallarse, sin duda, en uno de los fragmentos destruidos por el fuego.)

«Por esa razon, he querido dejar á Paris,
«al dia siguiente de su casamiento, cuyo fe-
«liz y desgraciado testigo habia sido....
«la ausencia, lejos de calmar mi amor....
«y parto, no contando ya....
«de este largo viaje á Oriente.....
«Oh! hermana mia! si la....
«esta loca pasion que....
«con mi vida....
«En fin esa copa....
«algunas veces mi recuerdo.....»

Aurelia pudiendo apenas creer lo que veía, leyó y releyó varias veces ese fragmento de carta que parecia haber sido dirijida por el príncipe Carlos-Maximiliano á su hermana. En seguida corrió hácia un mueble en el que conservaba el billete con que el príncipe acompañó su regalo, lo tomó y comparó la escritura de ambos.

Eran absolutamente semejantes.

La condesa no podia sospechar el complot infernal que se tramaba á su alrededor, pues que Clara (segun las instrucciones de Müller) le habia esplicado de un modo perfectamente verosimil, como se hallaba en posesion de esas líneas escritas por el príncipe, sin haber, decia, tenido el tiempo necesario para tender su vista sobre ellas.

—Me ama!—se decia madame de Villetaneuse, volviendo á leer el fragmento y supliendo facilmente las palabras que faltaban.—El príncipe há querido salir de Paris, al dia siguiente de mi casamiento cuyo feliz y desgraciado testigo há sido! queria huir de ese amor...y la ausencia lejos de calmarlo...lo há aumentado!...Cuenta con las distracciones de ese viaje á Oriente, para aturdirse...Dice á su hermana que si ella me conociese, comprenderia esa loca pasion que solo acabará con su vida...Espera que la copa que me há regalado, le traiga algunas veces á mi memoria...Es de mí...sí, de mí...de quien se trata...el príncipe me ama! parte para Oriente...á fin de distraerse de ese amor sin esperanza...

Dios mio!...no sé si sueño ó si estoy despierta...Me ama! El dulce placer que esperimentaba al oir á Clara hablarme todos los dias del príncipe, era, pues, un vago presentimiento de ese amor!

Yo me complacia en recordar sus facciones, su acento, las pocas palabras que me habia dirijido, y sentia germinar en mi corazon una simpatía, una admiracion profunda, por ese hombre á la vez tan delicado y caballeresco; tan elegante y tan bueno, que lo miraba como un ser ideal como un heroe de novela.

Oh! con mucha frecuencia, durante esas largas horas de soledad en que me dejaba la ausencia de mi marido, me he dicho, sin pensar jamas que Carlos-Maximiliano hubie-

que debia ser sostenido, segun el autor, en el *Calderon* de la *Cavaletta*. Antes de pasar adelante debemos llamar la atencion sobre el largo, impropio y desairado túnico conque la empresa hizo aparecer al pobre tenor, el cual mas bien parecia un guerrero del tiempo de D. Pruela que el de un caballero de su siglo. El mismo horrible anacronismo notamos en el traje de Romeo en su primera salida. No era este el guerrero capitan, que viene del campo enemigo á parlamentar con Capellio y ofrecerle a paz, sino el elegante cortesano que anda á caza de amorosas aventuras, seduciendo á las damas con su linda figura y elegante porte. Porsupuesto que en aquel tiempo no debia conocerse los resfriados, pues ni Romeo, ni Uibaldi usaban el birrete de la época. Hay otra cosa aun mas orijinal, llegó Romeo diciendo ser un enviado para tratar la paz, y llevando la cara descubierta no hubo uno solo que lo conociera, empezando por su mayor enemigo personal, el padre de su amada. En fin, prescindiendo de estas impropiedades garrafales, la Sra. Cassaloni, como cantante, estuvo admirable en su parte. La cavatina «Se Romeo t'uccisi un figlio» fué cantada con todo el fuego y bravura del amante que lucha entre el ardor de un guerrero, y el cariño casi ideal de un alma ardiente. Mil bravos á nuestra simpática é inteligente contralto.

El dueto entre esta y la señorita Fussoni fué muy bien interpretado asi como el magnífico *final 1.º* que goza de tan justa reputacion. Y ahora que hablamos de *final*, preguntaremos á la Empresa ¿porqué tiene ese empeño de *subdividir* siempre los actos de las óperas? Por primera vez en nuestra vida hemos visto, solo en este pais, hacer en tres actos el *Barbero*, la *Norma*, en otros tres e Y Capuletti (que nunca tuvo mas que dos, en cuatro actos—Debemos ahora hacer justicia al profesor de la orquesta que ejecutó el *solo de clarinete* de la Romanza de Soprano con una limpieza admirable. En el acto 3.º, y cuando mas gozábamos con el dueto de Contralto y tenor, un *malhadado coro* (que figura el entierro de *Giulietta*, vino á sumirnos en la mas horrible realidad. Las sopranos entraron mal desde el principio y ya fué cada uno por su lado. La Cassaloni quiso enmendar el desastre, cantando con el coro; pero, por atender á los otros, descuidó su parte en aquellas dramáticas esclamaciones ¡oh che mal sento &a.. que tan oportunamente colocó Bellini, y desde entonces se formó una cosa parecida á los órganos de Moitoles; afortunadamente nuestra predilecta artista nos compensó con usura en el allegro del duo del mal rato que asesinado, coro nos produjera. Finalmente desde que el último acto está casi todo á cargo del contralto, es inútil decir que fué divinamente ejecutado. La concurrencia muy escaso y esto en una primera funcion y con una ópera como *I Capuletti*.

LEON.

LA PRENSA.

Saladero en el Rosario.

El comercio de la Confederacion alcanza mayor desarrollo cada dia que pasa.

Su importancia acrece á medida que la paz y la estabilidad del órden feliz de cosas que allí reina fecundizan las riquezas de las provincias.

De esos hechos tenemos frecuentes pruebas.

El comercio que antes era pobre y limitado, es hoy estenso y de incalculable valor.

Así se observa, y se vé diariamente, que todas las especulaciones mercantiles realizadas en la Confederacion, han obtenido ventajosísimos resultados, alentando de este modo á otras nuevas.

A este propósito notaremos un hecho que desmiente cuanto se ha pretendido hacer creer á fin de perjudicar á las provincias y alejar el comercio que hácia ellas se dirijia.

Tal es el de que todos los buques llegados á los puertos de la Confederacion han encontrado siempre valiosos retornos.

Eso ha sucedido con los que han ido tanto á puertos del Paraná como del Uruguay.

Ninguno ha regresado en lastre como lo acreditan los partes comerciales publicados aquí y en los diarios del interior.

Aun mas.

Algunos buques de ultramar que descargaron en esta plaza sus mercaderias, han pasado á Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay en busca de retornos que en el acto les suministraron los saladeros que se hallan establecidos en la márgen arjentina de ese rio.

Esto revela muy á las claras la importancia del comercio del interior.

Sin embargo se notaba en las costas del Paraná, especialmente en el Rosario, la falta de un establecimiento que beneficiase las haciendas de Santa Fé, Córdoba y aun del Norte de Buenos Aires.

Felizmente vá á allanarse esa falta, pues sabemos de un modo positivo, que en breve tiempo se establecerá un *saladero* á inmediaciones de la ciudad del Rosario, bajo la direccion de varios comerciantes habilitados á ese importante objeto, con crecidas sumas que les ha suministrado el General Urquiza.

Es probable que ese establecimiento esté en aptitud de trabajar á fines de este año.

El Señor Paranhos.

Sabemos que este distinguido diplomático fué perfectamente acojido en la visita que ha pocos dias hizo al General Urquiza en su residencia de San José.

El Sr. Paranhos fué recibido con todos los honores y amistosas atenciones á que es acreedor tanto por el elevado carácter que reviste, como por sus relevantes cualidades personales. El General Urquiza y el simpático pueblo de la Concepcion se esmeraron en obsequiar al ilustre huesped con banquetes y fiestas espléndidas.

En San José, donde el Sr. Paranhos permaneció tres dias, tuvo lugar en su honor una revista de *mil quinientos* soldados de linea, de las tres armas, que llamaron la atencion por su disciplina, su porte y la perfecta regularidad con que hicieron diversas evoluciones y movimientos militares.

En los banquetes ofrecidos al Enviado Imperial se pronunciaron elocuentes brindis.

Dos llamaron la atencion por el pensamiento que revelan sus palabras, y por la posicion y carácter público de sus autores.

El primero manifestaba un vivo deseo de ver realizada una estrecha union entre el Imperio y la Confederacion; el segundo, porque la gloria de Caseros no fuese la única adquirida en comun por el Brasil y la Nacion Arjentina.

Despues de estas fiestas que han ligado en íntima amistad al Sr. Paranhos y al jeneral Urquiza, el Enviado del Brasil se dirijió al Paraná donde actualmente se encuentra desempeñando su importante mision.

Avalizamiento del Rio Uruguay.

Nos es agradable anunciar que el pensamiento de la sociedad establecida en Montevideo, para llevar á cabo el avalizamiento del rio Uruguay desde los cerros de San Juan hasta el Salto Oriental, ha encontrado la mas entusiasta y favorable acojida entre los comerciantes y capitalistas de los pueblos del Litoral de ese hermoso rio.

Muchas son las acciones que se han colocado en Nueva Palmira, Mercedes, Paisandú, Salto y Gualeguaychú.

Otro tanto sucederá en los demas pueblos y con mayores ventajas en Concepcion del Uruguay, donde actualmente se encuentra uno de los principales sócios y ajente, D. Leandro Gomez.

Para hacer conocer la buena aceptacion que ha merecido aquel importante trabajo, y como se comprenden las inmensas ventajas que producirá, copiamos algunas palabras que le ha dedicado el periódico Uruguay, en uno de sus últimos números.

«Se ha formado en Montevideo una sociedad industrial bajo la firma del recomendable señor Lerena para emprender y llevar á cima la importante obra del avalizamiento del rio Uruguay desde los cerros de San Juan hasta el Salto Oriental.

El capital que debe invertirse en esa obra es de quince mil patacones, repartidos entre treinta acciones de á quinientos patacones cada una, divisibles en cupones.

Los cálculos trabajados por la empresa bajo datos positivos nos parecen tan convincentes, tan exactos que bastará indudablemente el producto de un solo año para cubrir el fondo social y ofrecer aun algun beneficio.»

«El Sr. D. Leandro Gomez, uno de los principales socios de la empresa, y plenamente autorizado al efecto, acaba de llegar de Gualeguaychú, donde ha reunido ya el valor de cinco acciones.

«La asociacion desea sobretodo popularizar este proyecto en el comercio de ambos litorales del Uruguay. Es una obra de transcendencia y de vital interés en sentido económico, cuyos resultados han de ser igualmente favorables para los pueblos de Entre-Rios y del Estado Oriental.

«Nos asiste la confianza de que el comercio de esta benemérita ciudad prestará tambien á este feliz pensamiento el contingente de sus recursos y de su valiosa cooperacion.

«Hoy sobretodo que hasta las naciones estrangeras son llamadas á relacionarse directamente con nuestros puertos necesitamos mas que nunca allanar todos los tropiezos que pudieran alejarlas de nuestras playas.

«A todos nos importa, á todos nos conviene el avalizamiento del rio Uruguay. Comprendamos, pues, nuestros verdaderos intereses, y contribuyamos con entera fe á la creacion de este nuevo elemento de progreso.

«Nos parece muy oportuno que el Sr. D. Leandro Gomez convoque á los comerciantes de esta plaza á una reunion general en el Club Uruguay donde le será fácil desenvolver prolijamente las bases de la asociacion. Creemos que es el único medio de llegar pronto á un resultado.»

Asilo de mendigos.

Ayer anunciamos que la Municipalidad habia sancionado el proyecto presentado por el Sr. Gonzalez Catan, creando un asilo de mendigos.

He aqui los términos de esa sancion altamente humanitaria.

»Art. 1.º Créase un asilo de mendigos para la reclusion de los individuos de ambos sexos que se encuentren en este caso.

«2.º Destinase el antiguo Convento de Recoletos para el asilo de mendigos, debiendo el ingeniero municipal preparar local para trescientas personas, presentando préviamente el presupuesto de gastos que demande está obra.

«3.º Para atender á estos gastos y al sosten del establecimiento, la municipalidad por medio de comisiones de su seno, y esternas que ella nombre promoverá en el vecindario una suscripcion voluntaria, determinándose el procedimiento de dichas comisiones por una disposicion ulterior.

Legacion Oriental en el Paraná.

LEI DE DERECHOS DIFERENCIALES.

Legacion de la República Oriental del Uruguay en la Confederacion Argentina. Paraná, Octubre 5 de 1857.

El infrascripto, Encargado de Negocios en mision especial de la República Oriental del Uruguay, cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina, tiene el honor de dirigirse á S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores para manifestar que, hallándose en el deber imprescindible de comunicar á su Gobierno el resultado de las jestiones que le fueron especialmente encomendadas y que dedujo ante S. E. y el Exmo. Señor Presidente de la Confederacion en las diversas conferencias que tuvo con ese objeto, espera confiadamente se dignará S. E. transmitirle en contestacion á esta nota el éxito que han alcanzado los pasos que ha dado; los esfuerzos que ha hecho para llegar á una solucion amigable y honorífica para la República Oriental y la Confederacion Argentina.

Cumple tambien el infrascripto con un deber de rigorosa justicia manifestando á S. E. que en las conferencias que han tenido lugar, ha quedado íntimamente penetrado de la sinceridad con que el Exmo. Sr. Presidente anhelaba complacer al Gobierno de la República, siéndole estremadamente grato que en la participacion de ese deseo, colocase S. E. el Sr. Presidente, como muy espresamente lo manifiesto, la consideracion especial que le merecia la persona del infrascripto. Esta circunstancia añadida á las distinciones con que ha sido honrado el infrascripto por el Gobierno Arjentino, lo coloca en la forzosa necesidad de espresar en esta nota su profundo reconocimiento á tan señaladas muestras de distincion.

El infrascripto tiene el honor de reiterar á S. E. las protestas de su respeto y distinguida consideracion.

Francisco Hordeñana.

La contestacion á esta nota la hemos publicado en otro número de este diario.

Montevideo.

En carta particular de 28 del corriente recibida hoi por el vapor *Constitucion*, se nos dice lo siguiente:

«Cumpliendo con lo prometido de comunicarle lo que ocurra de importante en ésta para trasmitirlo á sus suscriptores; empezaré por decirle que la compañia Duclos, exhibió por primera *vez* en el gran Teatro de Solis el dráma romántico *Catalina Howar*, el que fué desempeñado bastante bien y con una regular concurrencia, en medio de la cual notamos en el palco del Sr. D. Mariano Baudriz á los caballeros arjentinos Dr. D. Emilio Agrelo, coronel D. Hilario Ascasubi, D. Anjel Plaza Montero y jeneral D. Lucio Mansilla, que como paisanos todos, y ausentes de su patria los veiamos con el mayor placer reunidos.

«Nos apercibimos que aun quedaba una silla desocupada en el palco, y no faltó quien nos dijese que esa estaba reservada para el Sr. D. Antonino Reyes que debe conservar tan agradables recuerdos de su *Amigo y Compatriota* el Dr. D. Emilio Agrelo. Estos *buenos amigos* realizaban asi de hecho la tan suspirada union de los partidos, que tanta oposicion se hacen por ahí, y que aquí, la tierra clásica de las fusiones y de las uniones, les hace olvidar de sus viejos rencores para aodplatasr ideas dominantes,

«Efectivamente las fusiones están á la órden del dia. El domingo 25 tuvimos una gran reunion de ciudadanos en los salones de la Universidad promovida por el jeneral Medina, D. Julio Pereira (hijo del Presidente) y el Dr. D. Gabriel Palomeque. De ella resultó el nombramiento de una comision mixta de blancos y colorados para dirijir los trabajos electorales. En los periódicos encontrará Vd. detalles mas estensos. Yo le diré lo que no dicen los diarios—y es que esta nueva intentona de fusion, no es mas que una de tantas coaliciones de fracciones de partidos, con el objeto de obtener un triunfo electoral D. Juan Carlos Gomez y su círculo tan diminuto y tan impopular por su esclusivismo y anarquía, se encuentra en una situacion desesperada—pues el pensamiento fusionista, realizado el domingo, cuenta con el apoyo y la cooperacion oficial.

«A última hora.—Se anuncia en ciertos círculos, la renuncia del ministro de Hacienda D. Lorenzo Batlle, único elemento de los *Conservadores* (Rotos) que hacia parte del Gobierno, sostituyéndolo el senador Dr. D. Antonio Velazco, que se halla envuelto en la celébre cuestion de palos y mogicones dados al Dr. D. Salvador Tort, presidente del tribunal de apelaciones.

HECHOS DIVERSOS.

Riego de las calles.—Al fin la S.a Municipalidad, se ha dignado oir los clamores de la prensa, sobre este asunto, y publica el siguiente aviso;

Secretaria de la Municipalidad.

Debiendo procederse al riego de una pate de la ciudad, desde el mes de Noviembre en adelante, se llama á propuestas á los dueños de carros aguadores, que quieran hacer este servicio, debiendo ocurrir al Sr. Presidente en la casa Municipal, de la dos á las cuatro de la tarde, hasta el dia 4 del mes entrante, á imponerse de las condiciones.

Octubre 30 de 1857.

Otro beneficio.—Ademas del de los coristas, se nos dice que en la próxima semana, tendrá lugar el de los Sres. Casas y Garcia Roman, quienes praparan una muy buena funcion,

Pension.—La Cámara de Diputados ha sancionado un proyecto acordando una pension á la viuda é hijos del benemérito General La Madrid.

El Judicial —Ayer apareció el número 75 de este periódico.

El Ipora —Llegó ayer á nuestro puerto, procedente del Paraguay.

Cálculo.—Tomamos del *Correo de Ultramar*:

«Segun las concienzudas observaciones de un profundo naturalista, que lleva dedicado los dos tercios de su vida al estudio de esta interesante ciencia, el salto de una pulga equivale á doscientas veces el tamaño de su cuerpo.»

Cámara de Diputados.—Se reune esta noche para considerar los siguientes proyectos: uno autorizando al P. E. para vender las tierras que pertenecen á Rosas y otro para votar una suma, para ayudar la construccion de un puente en la *Laguna de los Padres*.

Compañía dramática—Muy pronto se alejarán de Buenos Aires, la mayor parte de los actores que hoy forman la compañia dramática y de zarzuela, que funciona en el Teatro de la Victoria.

Esto es de sentirse, tanto mas, hoy que la ópera está tan *en baja* y que no tenemos otras diversiones.

Sin embargo, se nos ha dicho que el Sr. Pombo, aunque ignoramos con que elementos, piensa formar una compañía de zarzuela.

Clausura—Pasado mañana tendrá lugar la clausura de las Cámaras.

¡Como engordarán los padres de la patria en esos meses que no tengan sesiones!

Y los empleados? qué pichincha!

Torcuato Tasso—Tal es la ópera anunciada para mañana en Colon.

No decimos nada mas.

Revista teatral—Conforme lo prometimos ayer, va hoy en nuestra 1.a pájina.

Recomendamos su lectura.

Plaza del Parque.—Se han colocado ya los asientos de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Se ha limpiado la Plaza.

Y se ha compuesto el puente de la esquina de la calle del Parque y Libertad.

Un bravo á la Municipalidad!

Municipalidad.—Debe reunirse esta noche, en sesion ordinaria.

Vidrios rotos.—Dice la *Tribuna* que el número de vidrios que rompió la manga de piedra, dias pasados, en la quinta y jardin del Sr. Favier, asciende 2,500.

Será cierto?

La Rejeneracion.—Se nos asegura que este nuevo periódico redactado por algunos jóvenes, deberá aparecer el domingo próximo.

El Sycee.—Sale mañana á las 10 para San Nicolas y Rosario.

Salon de Recreo.—Esta noche habrá un concierto en este salon, en el que se tocarán algunas piezas de las óperas Torcuato Tasso, I Lombardi, Guiramento, Traviata, Norma, Trovador, las Violetas de Parma, y algunas otras piezas escojidas.

Teatro de la Victoria.—La funcion de anoche estuvo regularmente desempeñada y bastante concurrida.

La beneficiada, ademas de muchisimas flores, recibió numerables aplausos por los dificilísimos pasos que con tanta soltura ejecutó.

Otro beneficio.—Mañana tendrá lugar en el Teatro de la Victoria una funcion a beneficio de los coristas de zarzuela.

Las piezas elejidas son muy buenas y bastante variadas.

La Srita Buil y Pombo, tomarán parte en ella. Creemos deber advertir que Pombo cantará acompañándose en la guitarra, lo que bastará para atraer una gran concurrencia.

Reconocimiento DE UN AHORCADO—Ultimamente dice el *Glaneur* del Alto Rhin, M R... de Colmar, volvia de visitar sus viñas, cuando distinguió un hombre colgado de un árbol. Corrió á él y viendo que no habia espirado aun, le descuelga, le reanima, le prodiga las mayores muestras de interes y trata de infundirle un poco de esperanza. Pero el ahorcado le oia con impaciencia y mal humor, y acabó por decirle:

—¿Por qué me has salvado?..... yo queria morir, debias dejarme.

Y de repente cojiendo una hacha que estaba á sus pies se lanza sobre M. R..., á quien habria jugado una mala partida, si éste, gracias al vigor de sus brazos, no hubiera podido contenerle. Se desembarazó no sin trabajo de aquel furioso, y se volvió á Colmar meditando sobre este axioma: que no hay que poner el dedo entre el árbol y la *cuerda*.

La fortuna DE UNA PORDIOSERA,—Hace algunos dias, dice el *Pays*, ha muerto en una guardilla de la calle Guisarde una mujer de ochenta años. Esta mujer cubierta de harapos, recorria el barrio pidiendo limosna. En los tres dias que duró su emfermedad no quizo que la compraran una naranja que el médico la habia ordenado. Despues de su muerte, el juez de paz de su distrito fué á poner los sellos, como manda la ley, y no encontró mas que unos trapos en una mesa coja y una cama sin valor. Pero á los pies de la cama descubrió una cesta en cuyo fondo habia un tesoro.

Aquella desgraciada habia guardado allí una suma de 80,000 frs. reunida sin duda sueldo por sueldo: las monedas eran dobles luises de efigies de Luis XV y Luis XVI, y piezas de Napoleon 1.º de Luis XVIII, y Cárlos X. Este dinero ha sido depositado en la caja de consignaciones hasta que pueda ser entregado á la sobrina y al sobrino de la difunta que, no habitando Paris, no la

CARTAS

Sobre la Prensa y la politica militante de la República Argentina por

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

(Continuacion.)

años la prensa periódica, que como el viento de la opinion, de que es eco, anda toda la rosa náutica en el espacio de un quinquenio. Ese es defecto de la prensa, no de vd.

Hablaré de su opinion sobre forma de gobierno, punto fundamental en que no es permitido abrigar opiniones vacilantes. «*La República arjentina es una é indivisible*, dijo vd. en *Facundo*, á los diez años de haberlo dicho los *unitarios* de 1826. (1) Y no lo decia vd. por rutina ó al acaso; era conviccion que desarrollaba en otra pájina del modo siguiente: La república Arjentina está jeográficamente constituida de tal manera, que ha de ser unitaria siempre *aunque el resultado de la batalla* diga lo contrario. Su llanura contínua, sus rios confluentes á un puerto único, la hacen fatalmente *una é indivisible*.» (2)

(1) Facundo pag. 23.
(2) Facundo pag. 140.

Seis años despues, en *Arjirópolis* y *Sud-América*, vd. ha reconocido que la opinion y la jeografía imponian el sistema federal á la república Arjentina, y se ha proclamado vd. federal por convencimiento. En dos años, pues, vd. ha tenido dos opiniones contrarias y opuestas sobre el sistema de gobierno de su pais.

En ese punto grave y fundamental, yo no he tenido mas que una opinion desde la escuela de derecho. Desprendido de *federales* y *unitarios*, ajeno á las dos facciones, ví la solucion del problema constitucional arjentino en la fusion de los dos principios rivales, en la adopcion de un sistema misto de uno y otro. Hallé esa solucion, no en la inspiracion de una política ambigua, sino en el sentimiento de la historia y de los hechos. El sistema misto que he propuesto en las *Bases*, es la repeticion literal de un capítulo de mi pluma, inserta en el *credo*, que adoptó una reunion de jóvenes en Buenos Aires, en 1838. De ahí y no de *Arjirópolis* he tomado mi teoría. Traigo esto no en mi defensa ni apolojia, sino para demostrar que tiene doce años, lejos de ser opinion casual, la del sistema aconsejado en mis *Bases*. No olvide vd. que todo mi anhelo es defender el prestijio de la obra y de la doctrina, que vp. presenta como producto de la veleidad y de un cálculo de circunstancias.

En otro punto decisivo de nuestra cuestion orgánica, le he conocido á vd. dos opiniones opuestas en el espacio de un año.—*Si la violencia ha de emplearse para compeler á una transacion, que sea la que imponga la voluntad del mayor número al menor. Nuestro derecho escrito asi lo establece.*».....«*El gobierno de Buenos Aires prometió solemnemente ponerse al nivel de las provincias, respetar religiosamente lo que sancionase la mayoria de los pueblos que reintegran la república.*».....«*Las provincias arjentinas reunidas en congreso pueden pues, compeler con sus armas á someterse á la decision del congreso jeneral, á cualquier gobierno, que abusando de su fuerza y de suposicion, se negase por intereses particularesb suyos ó de su provincia á entrar en un arreglo definitivo de esle triste estado de cosas, que ha hecho del Rio de la Plata la fábula del mundo, y un caos de confusion y de desastres.*»

Eso decia vd. en *Arjirópolis* (cap. 2.º), en 1850. Visible y realmente aludia vd. á Buenos Aires. Y en 1852, ha publicado vd. su panfleto, sobre el *acuerdo de San Nicolas*, para demostrar, en derecho, que sin la asistencia de Buenos Aires, seria imposible legalmente tener congreso ni constitucion de la república.

Pretende vd. que le he llamado amigo de Buenos Aires. Podia vd. señalar el lugar en que le he dado ese titulo. Podrá vd. serlo, pero no conozco las obras que lo acrediten, y, si, conozco antiguas palabras suyas, que lo hacen dudoso, y modernas que lo hacen mas dudoso todavia. Permitame copiárselas, para que su memoria no crea que invento.

Creia vd. en la perfectibilidad de Rosas, pero *sin que eso estorbe que Buenos Aires venga á ser* como la Habana, el pueblo mas rico de América *pero tambien el mas bárbaro y degradado*.» (1)

«En vano le han pedido (á Buenos Aires) las provincias que les dejase pasar un poco de civilizacion, de industria y de poblacion europea: una política estúpida y colonial se hizo sorda á estos clamores. Pero las provincias se vengaron mandándole en Rosas mucho y demasiado de la barbarie que á ellas les sobraba. Harto caro la han pagado los que decian: *la República Arjentina acaba en el Arroyo del Medio*.» (1)

(1) Campaña páj. 49.

«Tucuman tiene hoy una grande esplotacion de azúcares y licores, que seria su riqueza, si pudiese sacarlos á poco costo de flete á las costas, ó permutarlos por las mercaderias europeas *en esa ingrata y torpe Buenos Aires, desde donde le viene hoy el movimiento barbarizador*....«Pero no hay males que sean eternos y un dia abrirán los ojos esos pobres pueblos»....(2)

«Eh!! vergüenza de Buenos Aires, os habeis hecho la guardia de todas las alimañas, que Paz hace huir del interior! Sin vos, sin vuestros caudillos, la civilizacion europea triunfa entonces definitivamente.» (3)

«Díréselo á vd. al oido, fé de provinciano, porque el pueblo de Buenos Aires, con todas sus ventajas es el mas bárbaro que existe en América.» (4)

(1) Facundo paj. 23.
(2) Facundo paj. 223.
(3) Facundo paj. 195.

Sus escritos de doce años abundan de estos conceptos con cuya reproduccion no molestaré al lector de estas cartas.

Tampoco dá vd. prueba de amistad á ese pueblo, lisonjeando hoy dia sus malas disposiciones de guerra que debe á Rosas, para echarlo contra las provincias; como antes empujaba á estas sobre Buenos Aires.

Algun dia se verá quien ha sido en esta época mas amigo de Buenos Aires: si vd. aconsejando que llevase la guerra alrededor de la República, ó yo á que encerrada en su suelo local, pidiese el respeto de sus autoridades provinciales en cambio del suyo al Directorio y al Congreso de la República.

En mis *Bases* he probado mi alta preocupacion en favor de Buenos Aires. Despues he sentido que fuese ella la promotora de la resistencia al nuevo órden de cosas, pues si en lugar suyo hu-

(4) Sarmiento, Sud-América, tomo 2, núm 2.º—Mayo 1.º de 1851.

veian nunca y no pueden sospechar el tesoro que les deja.

Pero no es todo; en un segundo registra hecho en la guardilla ocupada por la pordiosera, se han hallado 400,000 frs en valores.

Antípodas sociales.—Hay en la sociedad muchos antípodas, cuerpos hetereogéneos que nunca pueden unirse Hé aquí algunos:

La suegra y el yerno, que aunque vivan juntos, son como el agua y el aceite, que no se mezclan.

El dinero y la virtud, porque esta, al contacto de aquel, se mancha como el oro al contacto del azogue.

El rico y el pobre, porque segun dice un escritor moderno, entre el que posee y el que no posee, existe, una guerra á muerte.

El sábio y el necio, porque siendo el ingenio de aquel *agudo* y el de éste *romo* se repelen.

Y por último, el fiscal y el periodista porque aferrado aquel en la idea de tachar, y este en la de escribir, sus misiones son enteramente distintas, y parece como que sostienen un duelo á muerte.

Los únicos antipodas que se unen y forman bellas creaciones son la naturaleza y el arte, porque aquella, á pesar de su inmensa superioridad, se distingue por su muchedumbre, y este por su atrevimiento sin límites.

Escentricidad inglesa.—Lord C...., conocido por sus muchas escentricidades, fué á ver un dia de estos á un fabricante de cajas para tabaco, y le dijo que queria una en la cual habia de estar pintado su palacio.—Es muy fácil, repuso el industrial; me dareis el dibujo.—Si, pero quisiera que á la puerta de mi casa se viera un nicho en el cual ha de haber un perro.—Se hará.—Si, pero quisiera que el perro en cuanto le miren se meta en su nicho y no salga de él hasta que cesen de mirarle.

Nuestro fabricante clavó la vista en su interlocutor para ver si aquello era una burla. Tranquilizado por el exámen y comprendiendo el partido que podia sacar de aquel negocio, dijo al inglés:—Es muy dificil lo que me encargais; la caja os costará muy cara.—No le hace.—Mil escudos.—Los daré.—Entónces dentro de un mes tendreis la caja.—Cuento con ella.

Un mes despues el fabricante se presentó en casa de lord C.., y le presentó la caja.

Lord C... la tomó y la examinó.—Si, este es mi palacio, y aqui está el nicho; pero no veo el perro.—No me dijisteis que queriais que el perro desapareciera en el nicho cuando le miraran?—Es verdad.—Y que no se presentará sino cuando cesaran de mirarle?—Es verdad?—Pues bien, habeis mirado, y el perro ha vuelto á su nicho. Meteos la caja en el bolsillo, y el perro saldrá al instante.

Lord C... reflexionó un instante y esclamó:—Justo, muy justo... y, añade la »Union bretona» que cuenta esta historia, sacó de su cartera tres billetes de 1,000 frs. cada uno, y los entregó al fabricante.

Reuniones perjudiciales. En la esquina de las calles Representantes y San Francisco, se reunen diariamente varios changadores, que se ocupan en juegos prohibidos y en proferir palabras obscenas.

Llamamos sobre esto la atencion de la Policia.

Enrolamiento.—Segun la *Tribuna*, el enrolamiento de la Guardia Nacional Pasiva, dá una total de 1904 hombres y además 2 gefes y 31 oficiales Entre estos, 662, son estipendiados por los fondos públicos.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Sábado 31.

Los cinco Sres.—Da. Maria Antonia Pessi contra D. Pascual Chavarria sobre nulidad de venta. Apelacion. Abogado Dr. Garrigos.

Los cinco Sres.—D. Diego Britain con D. Diego Meroble sobre desalojo y mejoras. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Kier.

Juez Semanero.—Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Sábado 31.

Los cinco Sres.—Criminal contra Tomas Acosta por robo Súplica—Defensor el Dr. Iriarte.

Todos menos el Dr. Alsina—Criminal contra Tomas Millan, Justo Ruiz, y José Peralta por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Los cinco Sres—Criminal contra Ruperto Acuña por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Juez semanero en lo civil—El Dr. Carrasco.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 30

Onzas que se vencen el dia de la fecha	500
Onzas vendidas	12983
Venta al contado—	
Primer precio	327 1/4
Siguientes	327—328
Sábado 31 de Octubre	327 1/4—328
Varios plazos	325 1/4—326 1/4
Ultimo al contado	328 1/4

Administracion de Molinos á vapor—Precio de la harina flor 31 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 29 de Octubre de 1857.

Rossen: 1 cajon pañuelos de borra 120 pesos.

Collet: 3 cajones velitos de arroz 25 ps, 1 id lustrina 4 ps, 3 id merino 8 ps, 1 fardo balleta medio pellon 14 ps.

Best: 1 cajon prunela angosta 2 ps.

Barber: 1 cajon pañuelos algodon 20 ps, 6 id muselina 28 ps, 1 id paño 5 ps, 6 id muselina 18 ps, 1 id irlandas 75 ps, 1 id bolsas de lana 5 ps.

Lumb: 1 cajon pana 5 ps.

Getting: 4 cajones camisas de hilo 400 ps, 1 id id medio hilo 240 ps.

Tonkimpson: 1 fardo arpillera 15 rs, 2 cajones ponchos 100 ps, 1 id tela de poncho 20 ps, 1 id coco rosado 10 rs, 2 id pellones 35 ps.

Orr: 1 cajon pañuelos seda 190 ps, 2 id medias 21 ps, 1 id id 24 ps, 2 fardo lienzo 12 rs, 1 pañuelos hilo 35 ps, 1 id medias cortas 18 ps, 2 id medias 12 ps.

Tuiffor: 6 fardos bramante 12 rs.

Zimmermann: 2 fardos lona americana 3 pesos.

Brune: 5 cajones zaraza 60 ps.

Bemberg: 1 cajon tela de poncho 12 ps.

Tompson: 1 fardo mantas 40 ps.

Lumb: 1 fardo lustrina 4 ps 4 rs.

Dunca: 1 cajon camisas algodon 120 ps.

Carlisle: 1 fardo lienzo 12 rs.

Bunge: 1 fardo arpillera 15 rs.

Mallmann: 1 fardo tartan de lana 12 ps, 1 id sombreros 40 ps, 1 id pequin negro 20 ps, 1 id id 22 ps, 5 id damasco de lana 14 ps, 3 id pequin negro 25 ps, 1 id género de seda 35 ps, 1 id velitos 13 ps, 1 id pañuelos gacilla 100 ps, 1 id chales 60 ps, 1 id barelle 3 pesos.

Olivera: 2 cajones 320 gruesas botones 6 ps, 2 id 240 metros casimir 45 ps, 1 id 20 docenas gorras 180 ps.

Duguid: 7 cajones 420 piezas zarazas 50 ps, 8 id 1440 cortes de muselina 13 ps.

Hollmann: 1 cajon 50 docenas medias 14 pesos.

N. Conet: 14 baules de viaje 150 ps, 7 necesarios 200 ps, 8 porta cigarros 80 ps, 4 docenas sellos 16 ps, 1 caja de fierro 600 ps, 11 docenas frascos agua 50 ps, 1 caja de fierro 600 ps, 11 docenas frascos agua 50 ps, 1 caja de fierro 1,000 ps, 37 docena abanicos 160 ps.

Villarino: 1 cajon 60 quitasoles 35 ps.

Rossolin: 1 cajon 3,825 metros blondas 1 ps, 2,800 id puntillas 2 rs, 7 docenas cuellos 150 ps, 14 id tiras bordadas 100 ps, 90 piezas galon de seda 6 ps, 950 metros trencilla 1 ps, 3 y media docenas gorritas 100 pesos.

Nouguier: 2 cajones muestras 1,300 ps, 1 id 3 docenas libros 360 ps.

Nouguiar: 1 cajon 40 docenas hilo de zapatero 6 ps, 11 docenas viseras 75 ps, 10 id botellas betum 60 ps.

Rossolin: 1 cajon artículos de merceria en 4,500 ps. 1 id 4 y media gruesas pinceles 400 ps, 12 id pincelito de pluma 15 ps, 10 piezas cordones 18 ps, 10 libras lacre 15 ps, 8 gruesas lapices 20 ps, 2 docenas cartucheras 180 ps, 2 quintales carton 50 ps, 1 cajon varios artículos en 5,000 ps

Bemberg: 1 cajon 40 docenas corbatas 80 ps.

Best: 1 fardo 18 piezas lona 150 ps.

Flambert: 1 cajon 648 bastones 6 ps, 1 id 1 torno y útiles en 500 ps.

Lohman: 1 cajon 20 doc pañuelos 45 ps.

Villanueva: 1 cajon 16 docenas muñecas 60 ps, 1 id 50 id perlas 26 ps, 1 id 400 gruesas botones 4 ps.

Hollmann: 1 cajon 43 liuras cordon 20 pesos, 13 piezas géuero mezcla 100 pesos.

Flambert: 1 cajon 108 masos botones 18 pesos.

Costa: 60 barricas harina.

Delfino: 19 bolsas fariña arroba 17 ps.

Bampra: 8 cuartas vino pipa 2,300 ps.

Bieber: 100 barricas grasa de puerco libra 3 ps.

Lopez é hijo: 6 medias pipas vino tinto 1,800 pesos.

Lanuz: 74 rollos tabaco arroba 110 ps.

Sallano: 89 bordalesas vino 850 ps.

Martinez: 30 rollos tabaco arroba 110 ps.

Charavel: 100 barricas vino 850 ps.

Rocha: 30 barricas arroz arroba 28 ps.

Lopez y ca: 22 cajones almidon arroba 28 ps. 50 barricas arroz arroba 28 ps.

Hesse: 3 cajones rom docena 125 ps.

Delfino: 100 barricas harina.

Chas: 10 pipas 4 medias idem vino 1,850 pesos

Pietranera: 29 barricas vino pipa 2,100 ps, 37 id. aceite arroba 90 ps; 35 balas papel resma 22 ps, 26 cajones fideos 60 ps, 65 resmas papel estrazilla resma 14 ps, 18 quesos libra 5 ps, 19 barricas harina de maiz 150 ps, 57 medias cajas pastillas 35 pesos.

Allende; 29 bordalesas vino 850 ps, 10 barricas vinagre pipa 500 ps.

Villanueva: 100 barricas harina.

Caumartin: 40 canastos champagne 180 pesos.

Amadeo: 50 barricas harina.

Feint: 50 cajones jabon 30 ps.

Araujo: 327 barricas azúcar blanca arroba 68 ps; 100 idem idem terciada idem 50 ps,

Rutemberg: 19 cajones con dos sofaes en esqueleto 900 pesos, 24 sillas idem 100 ps, 4 sofaes sin forro 1,300 ps, 48 sillas 150 pesos, 4 sillones 500 ps. 28 sillas 150 pesos, 4 sillones 5,000 ps.

Samuel Hesse: 1 cajon con 5 juegos guarniciones para dos caballos 1,200 ps.

Bemberg: 1 cajon con 60 docenas calzoncillos de hilo 240 ps.

Flamber: 1 cajon con 39 docenas camisas de zaraza 90 pesos.

Hollmann: 1 cajon con un piano en 3,500 pesos.

Juan Shaw: 8 cajones con 8 docenas sillas de esterilla averiadas 330 pesos, 11 idem con 11 idem de madera 170 ps.

Senet y Toulouse: 1 cajon con 40 docenas estractos y aceites á 80 ps.

Fourcarde y Cabello; 2 cajones 22 1/2 docenas sombreros á 180 ps.

Lucien: 1 cajon, 32 resmas papel á 30 ps. 1 idem con 140 tinteros á 8 ps., 8 docenas carteras 100 ps., 4 idem porta-monedas 120 pesos.

Portal: 1 cajon 140 masos botones 18 ps., 2 cajones 2,300 metros percalinas 2 ps., 1 idem con 68 idem brin 12 ps., 6 docenas cuadritos 36 ps., 6 idem cajitas 100 ps., 10 puiles bailenas 30 ps., 11 docenas id. 15 ps, 20 idem corces corces 300 ps.

Von Bartels: 1 cajon, 8 docenas cajitas 250 ps

Angel Bageto: 1 docena, cucharas y tenedores de plata en 2,000.

Bemberg: 2 cajones, 5 docenas galerias de bronce á 300 pesos, 1 id. con 3 idem abrazaderas para cortinas á 300 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 29.

Rosario, barca sarda «Annar»

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo «Ipora»

CABOTAJE Dia 28.

Esquina, Goleta «Joven Dolores» á Llavallol é hijos 103 cueros vacunos, 6 atados id de nutria, 9 chiguas cerda, á A. Justo, 2 sacos id, 14 cueros vacunos, á J. J. Mendez 431 id id, 13 id de potro, 5 chiguas cerda, 5 sacos lana, á Cerro y Grazo 790 cueros vacunos 50 id de potro, 21 chiguas cerda, 2 id lana, 120 ars. cerda, 10 cueros de ciervo, 60 id de nutria, 6 id de leon, 1,200 astas.

Rosario, Goleta «Jóven Estevan» á Valladares y ca, 13 barricas orejones, á A. E. Carranza 1021 cueros vacunos, á S. Soriano, 2 fardos cerda, 6 id cueros de cabra, á D. Mendoza hnnos. 535 cueros vacunos, 30 fardos lana, 1 id cueros de cabra.

San Pedro, balandra «San José» á M. Gutierrez 84 cueros vacunos, 30 id nonatos, 20 docenas id lanares 6 bolsas cerda, 6 id lona.

Rosario Goleta «Aquila» à S. Soriano 430 cueros vacunos, à D. Mendoza 20 fardos cueros de cabra, 2 id corderanes, 9 id lana, 1 id cerda, á Fragueiro 6 hijos 1,070 cueros vacunos, 3 chiguas y 13 fardos lana, 4 id cueros de cobra, 3 id cerda, á M. Ocampo 2,245 cueros vacunos, 12 id de potro, á B. Hurraspe 1,194 cueros vacunos, 99 id nonatos, 373 id y 80 atados id lanares, 12 id id de nutria.

Paraguay y Rosario, Goleta «Apolo» á B. Viale y ca. 6 petacas cerda, 619 cueros vacunos á a órden 310 id Id, á J. A. Gutraldes 1 petaca y 247 fardos tabaco, á F. Monasterio 61 id id á R. P. Rodriguez 150 suelas, á Llavallol é hijos 42 fardos y 3 petacas tabaco, al patron 1,280 astas, 300 picanillas.

ABRIERON REJISTRO—Dia 29.

Nueva York barca americana «Kentuckiy» E. A. Green y ca.

Brasil bergantin brasilero «Navegante» Felix Bujareo.

Valparaiso barca inglesa «Mary Ann» E. A Green.

Loberia barca portuguesa «Amazonas» Jon C. Meyrelles.

CERRARON REJISTRO.

Amberes goleta holandesa «Zoeplocy» E. A. Green y ca. con 4716 cueros de potro salados, 86 id id secos, 8220 cueros vacunos secos, 12 fardos lana, 800 huesos.

Barcelona corbeta española «Zefiro» Bernal y Carrega con 10 fardos nonatos, 800 cueros 6253 cueros vacunos secos.

LLEVAN BALIJA.

Zárate, San Nicolas y Rosario vapor americano Asuncion, el Sabado 31 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario vapor ingles «Sicee» el mártes 3 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor nacional «Primer Argentino» el mártes 3 á las 9 de la mañana.

Uruguay, vapor brasilero «Corça» el lunes 2 á las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el lunes 2 de noviembre á las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

DE LA

VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO

DE LOS CORISTAS DE ZARZUELA.

El Sábado 31 de Octubre.

AL PUBLICO.

No habrá olvidado el respetable público de Buenos Aires, las dificultades que encontraba la primitiva compañia española, para poder exhibir las zarzuelas en que debia figurar un numeroso coro de hombres.

Los que suscriben, deseosos de ayudar á sus compatriotas, y recordando que en nuestro pais todos los coristas de los teatros son artesanos, resolvieron presentarse ante este ilustrado público cantando en las zarzuelas, con mejor voluntad que mérito.

El público mas de una vez ha sido generoso con nosotros, aplaudiendo nuestros esfuerzos por agradarle; lo que no habriamos conseguido sin la indulgencia que hàcia nosotros demostró, sabiendo sin duda que no era el interes el que nos traia á las tablas.

La compañia que actualmente trabaja en el teatro de la Victoria, solicitó nuestro concurso, y como nunca lo negamos á nuestros compatriotas, accedimos gustosos á su demanda. En pago nos ofrece un beneficio para recompensarnos del tiempo que á nuestras tareas hemos faltado. Agradeciendo á los artistas se generosidad, ofrecemos al respetable público de Buenos Aires la funcion que anunciamos, y si conseguimos agradarle, nos animaremos otro dia á concurrir al teatro cuando los artistas nos llamen.

No concluiremos sin dar un testimonio de nuestro agradecimiento á la señorita Buil y Sr. Pombo, que retirados de la escena se han prestado generosamente á ayudarnos.

ORDEN DE LA FUNCION.

1. ° Gran sinfonia á toda orquesta.

2. ° La lindísima zarzuela en dos actos, titulada:

EL DUENDE.

Desempeñada por la Sta. Buil, las Sras. Bueno, Reyna y los Sres Ramos, Rico, Reyna, Roman y Olmos.

3. ° Se cantará por la Srta. Buil y el Sr. Rico el duo en la zarzuela.

EL DOMINO AZUL.

4. ° La linda cancion andaluza.

LA PERLA DE TRIANA.

Por el Sr. Pombo, acompañándose á la guitarra en trage de torero.

5. ° Apeticion de muchos aficionados se pondrá en escena la siempre muy aplaudida zarzuela denominada:

TRAMOYA.

Desempeñada por las Stas. Buil, Barreda, Martinez y los Sres. Pombo, Rico, Reyna y resto de la compañia.

6 ° Gran escena y coro en la zarzuela del DOMINO AZUL por el Sr. Pombo.

7. ° El lindo baile compuesto por el Sr. Casas acompañado de la Sra. Bueno y cuerpo coreográfico titulado:

LA ESCOCESA O LA ENGAÑADORA ENGAÑADA.

8 ° Dará fin con la preciosa cancion catalana titulada:

EL PINCHO.

Cantada en catalan por el Sr. Pombo y en el traje que se requiere, acompañándose á la guitarra.

Tal es la funcion que hemos podido coordinar, si agrada estarán satisfechas las aspiraciones de—

Los Coristas de la Zarzuela.

A las 8 en punto.

NOTA. No habiendo funcion el Domingo por ser dia de Todos Santos, nos apresuramos á dar nuestro beneficio el Sábado, llenando así ese vacío.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecànicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de la Laguna de los Padres (Estado de Buenos Aires.)
2 Un episodio del Diluvio.
3 Nueva York á vuelo de pájaro.
4 Romeo y Julieta.
5 Vista de Malta.
6 Pescadores del Adriático.
7 El vino de champagne.
8 Paris á vuelo de pájaro.
9 Hospital de los invalidos en Paris.
10 Una mañana en Cádiz.
11 Vida parisiense.
12 Panorama del Puerto de Génova.
13 Aquí se afeita.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

14 Inauguracion del camino de fierro.
15 La fragua en Toulouse.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

En esta semana se exhibe un grandioso cuadro fantástico de movimiento representando el

JUICIO UNIVERSAL.

Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias........ 10$

Las noches de concierto las entradas serán de 5 pesos por persona.

Concierto hoy viernes 30.

Se ejecutarán piezas escojidas de las óperas Torcuato Tasso, J. Lombardi, Giuramente, Traviata, Trovador, Norma, Las Violettas de Parma y otros trozos varios y de gusto.

ENTRADA 5$.

AVISOS NUEVOS.

Establecimiento de campo. Se vende uno por la cantidad de 300,000 mil pesos m/c. en la provincia de Santa Fe, situado á cuatro leguas al Sud Oeste de la capital sin el menor peligro de Indios, compuesto de lo siguiente:

Cinco leguas cuadradas de campo, inclusive una por lo menos de monte de ricas maderas.— Nueve piezas, siete de material y dos de estantes todos de techo pajizo. Cuatro corrales, uno de palo á pique, dos de ombues y ramass y uno todo de ramas. Una chacra de cuarenta y dos cuadras cuadradas, bajo de cerco de ramas, etc. etc. Por mas pormenores y para tratar, ocúrrase á la calle de Rivadavia n. 39.

A los deudores á D. José M. Nadal- Se les previene que dicho señor está declarado por el Tribunal de Comercio de consentimiento con el síndico como no fallido, y que le pueden hacer sus deudores los pagos respectivos apesar del aviso del síndico del concurso de Klopping y ca. de que el Sr. Nadal era socio—Un amigo del bien.

Trasquiladores Se contrataría una compañia de trasquiladores para un establecimiento á trece leguas de la ciudad y se les abonará un buen precio. Calle de Maypú n 160.

Ama de leche. Se ofrece una vasca francesa buena y sana para criar en su casa. La persona que se interese puede ocurrir calle Defensa, 77 frente á San Francisco.

Episodios sangrientos. del año 1840, por F. Barbará. Libreria y gabinete de lectura de Ortiz calle Sta. Clara 51 y medio. Precio 5 ps.

Baratura sin igual En la Libreria de Ortiz, Santa Clara 51 1/2.

Papel de colores á 35 pesos la resma.
Libros de misa forro de terciopelo á 30 pesos.
Idem idem con medallon á 40 pesos.
Papel de cartas á 20 pesos la resma.
Papel de oficio á 30 pesos la resma.
Cajas de plumas de acero á 5 pesos.
Rapé frances el mejor que viene al pais á 20 pesos libra.
Carpetas para los escritorios á 5 pesos.

Busca colocacion. Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios. Calle de Representantes núm. 183.

EL AMIGO DE LOS HISPANO-AMERICANOS

PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la època. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España y en toda la América del Sur.

Estas célebres Pildoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras vá á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imajinacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime que ha declarado estas Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros sintomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Pildoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos Asma,
Calenturas de toda especie.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquir causa.
Dolores de cabeza.
Disenteria.
Enfermedades del hígado.
Enfermedades Venereas.
Erisipelas.
Hidropesia.
Ictericia.
Indigestiones.
Inflamaciones.
Irregularidades de la menstruacion.
Jaqueca.
Lombrices de toda clase.
Lumbargo ó mal de riñones.
Manchas en el cutis.
Obstrucciones.
Sintomas secundarios.
Tisis ó consuncion pulmonar.

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja vá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand. 244.

En Méjico, en Centro América, en la América del Sud y en las Antillas se venden en todas las boticas, droguerias y demas puntos en que se espenden medicamentos y drogas.

Comprando los tamaños mayores se obtienen innumerables ventajas.

Pildoras Holloway cura infalible de la Asma y la tos. La Señorita Doña Aurora Ibañez, de Santiago, cogió un violento constipado, del cual le resultó una tos muy fuerte, q' iba degenerando en asma, y á veces la violencia de la tos era tal, que la ponia á la muerte, y su cara tomaba la lividez de un cadáver. Estaba delgada, consumida, y su disolucion parecia cercana, cuando resolvió ensayar el efecto que produciria en ella las Pildoras Holloway. Esta medicina la alivió inmediatamente, la respiracion se regularizó la flema fué espelida del pecho; y el desorden se corrijió completamente. Dicha señorita pinta ahora los efectos de esté remedio como verdaderamente maravillosos, y recomienda á todos los pacientes que recurran sin dilacion á las Pildoras Holloway.

LOTERIA SEMANAL
DE
LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **100,000** Ps.

La loteria semanal que sale á circulacion, y que se jugará precisamente el jueves 5 del entrante Noviembre, se compone de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra y el sello negro al lado derecho con la inscripcion 5 de Noviembre.

El valor del número entero es de 10 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 10 pesos.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte	de	100,000	pesos m/c.
1	"	de	15,000	" "
1	"	de	6,000	" "
1	"	de	4,000	" "
3	"	de	2,000	" "
10	"	de	1,000	" "
48	"	de	500	" "
235	"	de	200	" "
300	"	de	100	" "

Son 600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1857.

Peones para el barrido público, se necesitan en la empresa calle de la Merced núm. 238 1/4.

Costumbres de los Indios. Por F. Barbará. 1 tomo encuadernado; 10 ps. Libreria y gabinete de lectura de Ortiz, Sta Clara 51 1/4.

ROMANS EN FRANCAIS.
A BON MARCHE.
ILLUSTRES.
Balzac, G. Sand, Pigault-Lebrun, Paul de Kock, Cooper, Walter-Scott, A. Dumas.
E. Sue, V. Hugo, B. Jacob, Ricard, P. Féval, Musset, A. de Brot, Méry, A. Karr, E. Berthet, V. Ducange, Mirecourt, C. Robert, Mme. Ancelot, Bescherelle, Souvestre, etc., etc.
LIBRERIA DE LUCIEN CALLE LA VICTORIA 49.

Capones gordos se venden á trece leguas de la ciudad. Calle de Maipú núm. 160.

Nuevas Mensajerias [illegible]

En los corredores del Sr. [illegible]

Plaza de Lorea No. [illegible]

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA—Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios.

Merlino y Campanela.

Se ha perdido. El Domingo á la tarde una perrita de la calle Rivadavia á la plaza de la Victoria, es chiquita obera, el que la encuentre y la entregue en la confiteria del Globo calle del Perú y Tucuman, recibirá una buena gratificacion.

PARA ALQUILAR.

Se desea encontrar à seis ú ocho cuadras de esta imprenta una casita de tres ó cuatro piezas como para un matrimonio, pero se quiere que tenga buen patio y corral. El que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la oficina de este diario.

La Revista del Nuevo Mundo.

Se repartirá el sábado 31 de Octubre y contiene los asuntos siguientes:

Sobre la futura organizacion de la República Argentina (artículo cuarto.)
El canto del Poeta.
Union Americana (Legacion de Chile á Costa Rica.)
Estados Unidos y el Paraguay
Nacionalidad (polémica.)

Boletin de la Revista que contiene—Datos estadísticos sobre algunas Repúblicas Americanas, sobre el reino de Nápoles—El aniversario de Setiembre en Mendoza—publicaciones nuevas.

Se suplica á las personas que no hubieren recibido alguna entrega, tengan la bondad de reclamar á los puntos de suscripcion ó á la casa de la redaccion calle de Belgrano núm 139.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De una casa.

Situada, esquina calle del Temple y Garantias, esquina con frente al norte.

El Viérnes 29 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa edificada en 10 varas de frente y 33 de fondo, con cuatro piezas, patios, pozo de balde, &a., todo cercado de pared de material, actualmente ocupada con un almacen de comestibles.

Por otros pormenores ocurrase al escritorio del rematador, calle Victoria núm. 95

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales calle de San Martin núm. 114 perteneciente al fallido D. Lorenzo Isnardi.

El martes 3 de Noviembre, á las 11 en punto de la mañana se han de vender al que mas diere por cuenta de los acreedores de dicho fallido las existencias que consisten en:

Un surtido de bebidas embotelladas, coñac, licores, moscatel, cerveza, champagne, encurtidos, ostras, conservas, especias, velas de molde id baño, jabon blanco y amarillo, pitos blancos, ladrillos para cubiertos, tinta en tarritos, cigarros hamburgueses, bombillas de lata, escobillas para ropa, té imperial y negro, almidon trigo, azúcar refinada, yerba paraguaya, café molido, betum, papel cartas, pesa licores, lápices, palitos de dientes, naipes, linternas amarillas.

Loza y cristales.

Jarras y jarros azules y morados, id ordinarios, tasas finas id id palanganas, id escupideras finas id id, jarras para lavatorios, teteras de porcelana, fuentes ondas, id con tapas, platillos para postre finos y un surtido, mas cantidad de piezas de lata. El surtido de cristaleria es variado como muchos artículos que no se anuncian por su estencion.

POR EL MISMO.

Muebles y otros objetos,

En su casa calle Maipú núm. 47.

El Miercoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al contado y al mejor precio porcion de muebles, y otros objetos pertenecientes á una familia que se ausenta, y se manifestarán oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

Sigue el remate de la roperia calle del Perú número 36.

El lunes 2 de noviembre á las 11 en punto seguirá el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos, y casimires en piezas y cortes de pantalon, generos para chalecos levitas y paltoes, un surtido de camisas, uno id de medias para hombre, corbatas de seda, y otros muchos artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria n. 95.

El martes 3 de noviembre á las 11 en punto se rematará à la mas alta postura y dinero de contado un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir de verano, paños finos, brines en piezas, bramante, lienzo, cortes de brin de hilo, camisas vista de hilo, á de Monte-Cristo, id blancas, y de listado, cortes de chalecos de seda, pañuelos para las manos de seda, id de algodon, sombreros de paja de chile, id ala ancha, levitas de [illegible] negro, sacos de brin, chalecos hechos, pañuelos de esquinilla, sobre puestos bordados, seda para coser, camisolinas y [illegible] bordados, un surtido general de medias, [illegible] bordadas, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS REPETIDOS

ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$16 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)
Calle de la Victoria núm. 49.

Se venden. Dos ventanas de reja, una de nuebe y la otra de diez cuartas de alto y el ancho en proporcion una puerta de once cuartas dealto y el ancho en proporcion, todo en buen uzo calle de Cuyo núm 224 ocurra el interesado.

Cajoneria y fábrica de persianas.

Calle la Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, con chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de ersianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números $2^1/_2$ y 3.

Quinta. Se vende una de una cuadra, situada de la Concepcion 9 cuadras al Oeste—Maipú 160 daran razon.

Los Evangelios con notas y reflexiones al fin de cada capítulo por LAMENNAIS, y traducidos al español por *Francisco Bilbao*. Se venden en la Libreria de la Victoria calle del Perú número 20. Su precio 20 pesos.

D. FELIX DE ROSETI.

Profesor de cuadros históricos y retratista al óleo y miniatura, hallándose de paso en esta ciudad, ofréce al respetable público sus trabajos profesionales de pintura, que tanta aceptacion han merecido en la ciudad de Montevideo y en otros pueblos de Rio Janeiro: él ofrece ejecutar trabajos al precio mas equitativo en cuanto á sus retratos garante serán sujetos á todas las reglas del arte, y dará la mas exacta semejanza del original tanto al óleo como en miniatura: tambien copiará con exactitud todo retrato, ya sea de Fotografia, Daguerreotipo &. &. como tambien retratará toda clase de cuadros al óleo volviéndolos á un muy mejor estado si el tiempo ó cualquier otro incidente los hubiese imperfeccionado. Finalmente, hará cuanto esté de su parte para satisfacer los deseos de las personas que se dignen ocuparlo, pues para él no le conduce tanto el interés material como si el interés de la fama.

Dará tambien lecciones de pintura y de dibujo.

NUEVA MENSAGERIA. La invariable Porteña, calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Dolfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUGO.

Ovejas. mestizqnas se venden dos majadas á 12 leguas de la ciudad, Maypú 160.

Casa en venta. En la calle de las Piedras frente al núm. 149 con 15 varas de frente y 37 de fondo, 5 piezas, cosina y lugar; ocurriéndose para tratar á su encargado D. Federico Silva, calle de Maipú núm. 17.

Por ovejas. Se desea cambiar ó vender recibiendo ovejas en pago, una casa quinta cerca de la ciudad, con bastante comodidad; para tratar ocurran á D. Federico Silva que es el encargado, calle de Maipú No. 17.

Aviso, A las personas que quieran emplear bien su dinero en una hermosa finca, y en uno de los mas pintorescos locales. Su comodidad es de quince de azotea entre altos y bajos, y demas oficinas correspondientes. Se halla situada en la calle del Temple No. 6, con frente á la calle de Mayo y Paseo Julio; quien se interese por ella, á toda hora encontrará con quien tratar en dicha casa.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el sabado 31 del corriente á las 6 de la mañana: las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

POR MAYOR Y MENOR

DE

BERTONNET

FABRICANTE PATENTADO.

Esquina Piedad y San Martin.

Escopetas de dos tiros. . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . 70 á 500 $
Pistolas, el par de. . . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto*. (*Se fabrican los cartuchos*.) Rifles, fusiles, tercerola *Minié*, último modelo, frances é ingles, orijiñal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Lorou; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc, etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Para evitar la contrafaçon, la casa de A. Guapillat Illig & ca. de Paris, calle Rambuteau, 50; acaba de concederme el ÚNICO DEPÓSITO por mayor de sus muy afamados fulminantes en esta capital. Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO APROBADO

DEPOSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

En Arequipa, Seckel.—En Buenos Aires, A. Demarchi y hermanos.—Caracas, Guillermo Sturup; Dubois; Hipolyte Guthman.—Cartagena, Henrique P. de la Vega.—Chagres, Dr. Pereira.—Ciudad Bolivar, E. Thirion.—Cuba, P. Lay.—Curaçao, Jesurum.—Falmouth (Jamaica), Carlos Delgado.—Granada de Nicaragua, Domingo Ferrari.—Guadalajara, señora viuda de Gutierrez.—Habana, depósito general, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guaira, Braun é Yahnke.—Lima, José Macias.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, P. Cazaux.—Montevideo, Lascazes.—Méjico, Leportier; Libreria Madrileña.—Mompos, Dr. G. Rodriguez.—Nueva York, Millhau, Fouguera, Bloupon.—Ocaña, Antero Lemuz.

UNICO AUTORIZADO.

DEPÓSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

Puerto Cabello, Sturup.—Puerto Rico, Teillard y compañia.—Rio Janeiro, C. Souza, Pinto y Filhos, agentes generales.—Rosario de Cucuta, Rafael Fernandez.—Rosario de Santa Fé, Demarchi hermanos y compañia. San Francisco, Seuilly, negociante.—San Tomas, Gomez; Riise; J. H. Moron y compañia.—Santiago de Chile, Mongiardini.—Santiago de Cuba, Adollo Conte.—Santa Maria, J. A. Turros.—Santo Domingo, Chaucu; de Sola; J. B. Lamoutte.—Tampico, Delille.—Trujillo del Peru, Andrea Archaimbaud.—Tacna, Carlos Basadre.—Trinidad, John Mollay; Taiti y Beechamann.—Valencia, Sturup, Hende et Schibbia.—Valparaiso, Mongiardini, farmacéutico.—Veracruz, Juan Carredano.

El Rob de Boyveau Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbutico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base todo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar los empeines, abcesos, los cánceres, la tiña las ulceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaría mucho quien creyese poder curar las con medicamentos ó remedios esternos.

Tambien se receta el Rob de Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervios y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes.

—Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados aneurismas del corazon, catarros de la vejiga, ulceras del utero perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad critica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso periódo de la vida.

El Rob Boyveau-Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, por que no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un especifico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de *primitivas*, *secundarias* y *terciarias*. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros sintomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del iodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantias para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Modo de tomarlo.

El Rob se debe tomar por la mañana al levantarse, y por la noche al acostarse; por la mañana, lo menos una hora antes del desayuno, y por la noche dos horas despues de la comida ó cena. Si se toma durante el dia, es preciso que hayan precedido dos horas sin comer.

Para tomarlo se echa e medio vaso de agua fria ó de una tisana cualquiera, se le agita con una cucharita, y se administran así las tres ó cuatro cucharadas de una vez. Los niños y aquellos á quienes gustan los jarabes, pueden tomarlo puro, porque el Rob no tiene un gusto desagradable.

El precio del Rob en España es 60 rs. vn. botella de 1,100 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos, y 24 por cada pequeña botella de 200 gramos.

Por decision especial, el sello imperial queda puesto sobre la firma del señor Dr. Giraudeau de Saint Gervais, hallándose inmediatamente por debajo de la capsula bronceada.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una decima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas; lo que es equivalente á un abono de 6 rs. por cada grande es decir, 60 rs. por diez botellas enteras.

El Rob Boyveau-Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno frances para el servicio de la marina del Estado y por el ministro de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejercito belga. Este remedio fué autorizado por decreto del año III; y por tres sentencias del tribunal de Comercio de Paris con fechas 13 de diciembre de 1828, 21 de diciembre de 1848 y 28 de marzo de 1850; se ha condenado a tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad esclusiva del *Dr. Giraudeau de Saint-Gervais*, para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamas á divulgarse.

N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y ademas una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia Práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales* del ROB LAFFECTEUR, *único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del* Dr. GIRAUDEAU DE ST-GERVAIS, caballero de la Legion de honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia, médico de la Facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas Sociedades cientificas.

N. B.—Todo farmacéutico ó comerciante que envie 300 francos al Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, rue Richer n. 12, en Paris, recibirá una caja de Rob de Laffecteur, con un cuadro, una medalla de corresponsal, y su nombre se insertara en el CORREO DE ULTRAMAR y en los periódicos de Francia, de Inglaterra y de España.

LIBBERIA ORTIZ

Y GABINETE DE LECTURA

DE COSME MARTIN.

LIBROS ELEMENTALES PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS, QUE SE VENDERAN POR MAYOR Y MENOR MAS BARATOS QUE EN OTRA PARTE.

Calle Santa Clara número $51^1/_2$.

Cartillas.
Silabarios.
Silabario enciclopédico.
Caton cristiano.
Catecismo añadido.
Idem sin añadir.
Silabario Argentino.
La nueva cartilla.
Cartilla americana ó Anagnosia, adoptada por el gobierno para las escuelas primarias.
Sabiduria popular.
Método práctico
Obligaciones del hombre.
Amigo de los niños.
Lectura elemental é instructiva.
Catecismo de la naturaleza.
Vida de Santa Genoveva.
Academia de la infancia.
El lector americano por N. Viola.
Lecciones de moral virtud y urbanidad.
El Bufon de los niños.
Mazo, Catecismo.
La mendiga ó un dia de angustia y de felicidad.
Elementos de gramática castellana, por Herams y Quirós.
Idem por Alemany.
Catecismo histórico, por Heury.
Catecismo de geografia.
Idem por Guion.
Lecciones de aritméticas, por M. Sastre adoptadas en los establecimientos de educacion.
Tratado de aritmética comercial, por Urcullú.
Principios de educacion por el Canónigo Piñeiro.
Muestras de escritura inglesa, española y gótica.
Tablas de contar, falsas, cuadernos, y otros libros para los niños.
Tinta superior por botella.

10,000 ps. m.^{a} c.^{e}

Se ofrece esta suma de gratificacion á la persona que descubra ó aprehenda á los autores de un valioso robo, de relojes de oro, papel moneda, relojes de plata, cadenas de oro y porcion de alhajas de brillantes y diamantes perlas, que hoy 16 del presente mes anti madrugada han, sido robadas en el Monte Pio, sito calle de Buen Orden núm. 77, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Retiro; la persona que denuncie el paradero de dichas halajas recibirá la gratificacion mencionada.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1857.

o17 10p Hijinio Solier y ca.

En vente. Le restaurant des «Quatre Nations», rue de la Esmeralda núm. 64 esquina Merced, 70. Se vend pour cause du depart de son propietaire. L'etablissement est perfaitement accredité et dans un excellent local. On fera des conditions avantageuses á l'acquereur.

On peut traiter dans le même etablissement.

VERKAUF des bekannten Gasthauses der **VIER NATIONEN**, Esmeralde Gasse, 64 und Merced 70; der Inhaber, der sich von der Stadt entfernen muß, versichert denen interessirten über die Vortheile die dieses Gasthaus, sowohl für seine Localitäten als für seinen alt-bekannten Credit biethet.

In den Selben wird das nähere verhandelt.

SOCIÉTÉ

DES CUISINIERS,

Rue de la Merced, 30.

AVIS

A MM. les propriétaires, Chefs de familles, d'etablissements, tels que Restaurants, Hôtels, Cafés, etc.

La *Société des Cuisiniers*, annonce qu'a date de ce jour, il leur suffira de s'adresser á son siége d'administration chez M. Jacotin, pour engager tel cuisinier qui soit á leur convenance.

Buenos Ayres, 2 octobre 1857.

Le président, CHARLES ALBERT. *Le secrétaire,* HENRY NOCHER.

SOCIEDAD

DE LOS COCINEROS,

Calle de la Merced, 30.

AVISO

A los Sres. propietarios de casas particulares, Gefes de familias, Dueños de fondas, cafés, posadas, etc.

La *Sociedad de los cocineros*, avisa que desde la fecha, les bastará dirijirse á su administracion, en casa de Mr. Jacotin, para contratar cualquiera persona que para este oficio les convenga.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1857.

El presidente, CARLOS ALBERTO. *El secretario,* ENRIQUE NOCHER.

Se venden. Una hermosa casa sobre la pintoresca colina que domina la rivera al lado norte de la ciudad, cerca del Soc rro, tiene 18 habitaciones empapeladas, caballeriza, cochera, un hermoso jardin de las flores mas selectas y con mas de 400 árboles de las frutas mas esquisitas.

Otra casa, con 11 piesas y todas las demas oficinas necesarias, en un paraje central que no diste mas de seis cuadras de la plaza.

Un hermoso carruaje con guarniciones para dos caballos, todo en el mejor estado.

Los interesados pueden dirijirse á la almoneda de libros Perú $13^1/_2$.

LIBRERIA.

CAUSAS Y CRÍMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier.

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la tercera entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componienda esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

Ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta preciosa novela, primera produccion de una jóven de diez y siete años, se está imprimiendo en este momento y saldrá á luz en la presente semana.

La obra constará de un solo tomo en cuarto mayor.

Las personas que quisieran recibirla en su casa en el momento de publicarse, se servirán dejar sus nombres en la libreria de la Victoria, Perú 20; en la libreria Económica, Victoria 5, ó en la imprenta calle de Representantes 113.

INSTRUCCION CIENTÍFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires, desearia dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMÁTICAS, aritmética raciocinada bajo el punto de vista de la ciencia (inclusas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1°, 2°, 3° y 4° grado y ecuaciones númericas; coordinaciones, permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes; thiorema de Budon, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, séries, pilas de tablas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras cirs, lineas, similitudes, circunferencias, problemas, superficies planas, lineas curvas, eclipse, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios lineários.

GEOMETRIA ANALITICA:—Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies; superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA: Deslindes, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros, etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloriferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia electrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FÍSICA del globo y meteorológia.

MECANICA—Fuerzas, transmisiones de movimientos, resistencia de los materiales; propiedades del vapor, calderos de las máquinas de vapor; ruedas hidráulicas, turbines. etc

QUIMICA mineral y orgánica—Su teoría completa. *Química aplicada á las artes y á la industria*: fabricacion de los ácidos, ammoniaco, alumbre, soda y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares, cerveza, alcohol, aguas gaseosas, papel, cautchuc, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fósforo, palitos químicos, fósforo amorce; alumbrado con cuerpos graseosos; destilacion de ácidos graseosos; alumbrado con gaz; productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de *Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.*

HISTORIA *antigua, Romana, de la edad media y moderna.*

Dentro de poco tiempo el discipulo podra dar toda clase de reseñas sobre industria estrangera y tambien el precio y pormenores sobre varios establecimientos.

A mas estaria el discipulo al corriente de todas las noticias cientificas publicadas en los boletines de la academia de ciencias de Paris, Societe d'Encouragement Société, d'inventeurs y Sociedad industrial de Muehouse.

Dirijirse al Sr. Emilio Witz en casa del Sr. Sansat armeria calle de Chacabuco núm. 92.

A D. Sebastian Rodriguez. Se le ruega quiera pasar por la casa de D. Federico Silva Maypú 17, para salvar una duda por diferentes cosas que compró en el Remate del gran Casino de Colon, y como se ignora su paradero se hace uso de este aviso que disimulará.

Ojo á los carboneros y caleros.

En la calle de Balcarce núm. 55 $55^1/_2$ hay en venta una gran partida de bolsas que se venderán á un precio el mas módico posible, en la misma casa encontrará con quien tratar.

Sirvienta. Que sepa cocinar y planchar, se necesita una con estas dos condiciones en la calle de Mejico núm. 406, para una corta familia.

Portero. Se desea uno que no tenga mucha edad informarán en la merceria calle de 25 de Mayo núm. 140 cerca la calle del Parque.

Federico Lefrancois. Relojero calle Representantes núm. 49; tiene el honor de prevenir á sus relaciones que ha recibido por este paquete, un surtido de relojes y cadenas de oro para señora, de exquisito gusto y de calidad superior con guarnicion de piedras finas, desde el precio de 800 pesos m/c. hasta el de 1000,0.

Se nesecitan capataces y peones para el servicio de unas diligencias. Los que gusten colocarse en esta clase de trabajo, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Leche de burra. Se desea alquilar ó comprar una burra con cria; la persona que la tenga pásese por la caballeriza calle de San Martin No. 87, entre Cuyo y Corrientes.

OJO A LA CONVENIENCIA.

Una señora de juicio, desea hacerse cargo de cuidar alguna casa que, durante el próximo verano, quede inhabitada por la ausencia de sus dueños al campo. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 82, plaza del Retiro.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages interiores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas.	18	past.
Rosario.	24	"

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . .	¼ p. ℥.
Id. sobre la plata. . . .	⅛ "

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmaran conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOVAZ,
Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidas por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8	patacones
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	¼	real fuerte p. arr.
Pipas	2½	patacones cada una
Oro	¼	p. ℥.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	m|c.
" Higuerit s	10	patns.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychu	18	"
" Concepcion	20	"
" Paysandu	22	"
" Concordia y Salto . .	32	"

Los pasajeros de proa pagaran la mitad.

Los menores pagaran segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cubica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la vispera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamento, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc. sirvanse ocurrir a la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.